INFORME
DE GESTIÓN

CORTE OCTUBRE
DE 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN: 3
GESTIÓN FINANCIERA: 4
GESTIÓN JURÍDICA 8
TEMAS MISIONALES 10
Gestión en Alumbrado Público 11
Proyectos por Valorización: 20
GESTIÓN ADMINISTRATIVA 22
Resultados FURAG 2025: 22
INVAMA obtiene la máxima calificación en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) 24
INVAMA fortalece su operación con el overhaul de un carro canasta 25
Gestiones de INVAMA con relación al sismo 25
Control Interno 26
Comunicaciones 27
Gestión Humana 37
Tecnologías de la Información 42
Atención al Ciudadano 43

INTRODUCCIÓN:

El **Informe de Gestión 2026 del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA** representa un espacio para fortalecer la transparencia, la participación y el diálogo permanente entre la entidad y la comunidad de Manizales. Además de responder a un compromiso legal, este ejercicio permite dar a conocer los resultados de la gestión institucional, reafirmar la confianza en lo público y evidenciar las acciones que contribuyen al desarrollo y progreso de Manizales.

A lo largo de este documento se presentan las principales actuaciones, avances y logros alcanzados durante el periodo, reflejo del compromiso de INVAMA con el desarrollo de proyectos que generan transformaciones en el territorio y beneficios para la población. Las intervenciones adelantadas por la entidad están orientadas al mejoramiento de la movilidad, al fortalecimiento de la seguridad, a la renovación de la infraestructura del alumbrado público y, en general, al mejoramiento de la calidad de vida de los manizaleños.

Dentro de las iniciativas estratégicas se encuentra el **Proyecto por Valorización "Puente Zona Industrial"**, ubicado en el sector de Maltería, en dirección a la antigua Zona Franca. Esta obra constituye una apuesta importante para mejorar las condiciones de movilidad en este sector de la ciudad y se desarrolla con el acompañamiento permanente de la Junta de Representantes. Su ejecución busca fortalecer la infraestructura vial, mejorar la conectividad del sector industrial, facilitar el tránsito de vehículos de carga y promover la competitividad y favorecer las dinámicas económicas y urbanas de Manizales, mediante una solución de infraestructura que responde a las necesidades de crecimiento y movilidad del territorio.

Otro de los componentes fundamentales de la gestión institucional es la **renovación del sistema de alumbrado público mediante tecnología LED**. Este proceso de reposición de luminarias de sodio por LED, contribuye al uso eficiente de la energía y a la reducción del impacto ambiental, al tiempo que fortalece las condiciones de iluminación y seguridad en barrios, parques, puentes, escenarios deportivos y sectores rurales. De esta manera, INVAMA aporta a la consolidación de una ciudad más moderna, sostenible, inteligente y segura, con espacios públicos mejor iluminados para el disfrute y bienestar de la comunidad.

La entidad reconoce que el acceso a la información es esencial para promover una ciudadanía activa, informada y comprometida con el desarrollo de su ciudad. Por esta razón, el presente informe busca fortalecer la corresponsabilidad entre la Administración Municipal y la comunidad, facilitando la comprensión de la manera en que se gestionan los recursos públicos y de los resultados e impactos que generan los proyectos y servicios institucionales. Este ejercicio se desarrolla bajo los principios del buen gobierno y la transparencia en la gestión pública, promoviendo el acceso a la información, el control social y la participación ciudadana como elementos esenciales para consolidar la confianza institucional. Con una perspectiva orientada al futuro, **INVAMA** continúa trabajando para consolidarse como una entidad eficiente, innovadora y comprometida con el desarrollo de Manizales, mediante la ejecución de proyectos de alumbrado público y valorización que aportan al crecimiento sostenible del municipio. Cada obra, cada intervención y cada avance representan la voluntad institucional de responder a las necesidades de la ciudadanía y contribuir a la construcción de una ciudad con mejores condiciones de infraestructura, mayor confianza y oportunidades de desarrollo para todos.

GESTIÓN FINANCIERA:

Presentación Ejecución Presupuestal a septiembre de 2026

Presupuesto de ingresos:

2026

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2026	% PARTICIPACIÓN	RECAUDOS 2026	% EJECUCIÓN 2026
INGRESOS CORRIENTES	**40.119.356.822**	**66,16**	**30.949.870.389**	**77,14**
ALUMBRADO PUBLICO	38.607.987.970	96,23	30.553.569.342	79,14
VALORIZACIÓN	1.376.000.000	3,43	83.308.368	6,05
OTROS INGRESOS	135.368.852	0,34	312.992.679	231,21
RECURSOS DE CAPITAL	**20.516.744.082**	**33,84**	**10.767.203.888**	**52,48**
RECURSOS DEL CREDITO	3.624.000.000	17,66	-	0,00
RECURSOS DEL BALANCE	10.276.767.630	50,09	10.276.767.630	100,00
CONVENIOS	6.500.001.000	31,68	-	0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	115.975.452	0,57	490.436.258	422,88
TOTAL INGRESOS	**60.636.100.904**	**100**	**41.717.074.277**	**68,80**

2025

PRESUPUESTO APROBADO 2025	% PARTICIPACIÓN	RECAUDOS 2025	% EJECUCIÓN 2025
37.065.407.624	**90,50**	**28.170.175.899**	**76,00**
35.695.923.950	96,31	27.753.943.913	77,75
770.418.923	2,08	131.171.354	17,03
599.064.751	1,62	285.060.632	47,58
3.888.592.094	**9,50**	**3.039.625.329**	**78,17**
1.000	0,00	-	0,00
2.033.072.547	52,28	2.033.071.547	100,00
1.679.001.000	43,18	839.500.000	50,00
176.517.547	4,54	167.053.782	94,64
40.953.999.718	**100**	**31.209.801.228**	**76,21**

En relación con los recaudos del impuesto de alumbrado público, se estiman montos cercanos a los $38.607 millones de pesos. La ejecución al mes de septiembre, evidencia que conservando la tendencia presentada a la fecha se logrará el 100% del programado, inclusive, con los menores recaudos derivados del acaecimiento del terremoto del 10 de agosto del presente año. Con estos recursos en caja, se garantiza la operación del servicio a la comunidad.

En la presente anualidad se establecen recaudos por concepto de la contribución de valorización, derivados del proyecto Puente Zona Industrial; también, otros proyectos que se adelantaron antes del inicio del actual periodo de gobierno (2024-2027); es preciso indicar que, se continúa con campañas de cobro, tratando de recuperar cuentas de difícil recaudo, por lo cual permite fortalecer aún más los estados financieros.

Los recaudos por rendimientos financieros se mejoran ostensiblemente, para ello, se adelantaron gestiones con entidades financieras y se establecen análisis con los funcionarios de la Secretaria de Hacienda para revisar como lo manejan desde el municipio de Manizales.

En otros ingresos, se materializarán los recaudos por concepto de venta de chatarra; también, recuperaciones por incapacidades y otros.

Presupuesto de gastos:

EJECUCIÓN DE GASTOS

NOMBRE RUBRO	2026 APROBADO 2026	2026 % PARTICIPACIÓN	2026 EJECUTADO (RP)	2026 % EJECUCIÓN 2026	2025 APROBADO 2025	2025 % PARTICIPACIÓN	2025 EJECUTADO (RP)	2025 % EJECUCIÓN 2025
FUNCIONAMIENTO	**9.250.835.392**	**15,3**	**4.793.690.872**	**51,8**	**7.299.738.989**	**17,8**	**4.458.628.960**	**61,1**
GASTOS DE PERSONAL	3.882.943.707	42,0	2.069.659.198	53,3	3.190.272.199	43,7	1.737.346.912	54,5
GASTOS GENERALES	2.572.952.400	27,8	2.114.933.511	82,2	2.609.815.568	35,8	1.786.611.228	68,5
TRANSFERENCIAS	2.557.183.955	27,6	387.837.858	15,2	1.315.851.222	18,0	796.426.321	60,5
CONTRIBUCIONES	237.755.330	2,6	221.260.305	93,1	183.800.000	2,5	138.244.499	75,2
OPERACIÓN	**17.840.476.930**	**29,4**	**16.142.408.511**	**90,5**	**17.630.909.225**	**43,1**	**16.085.853.051**	**91,2**
GASTOS DE PERSONAL	1.469.166.368	8,2	968.383.337	65,9	1.422.389.225	8,1	814.861.468	57,3
MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	3.549.265.353	19,9	2.978.025.984	83,9	3.818.520.000	21,7	2.884.253.682	75,5
SUMINISTRO DE ENERGIA	12.822.045.209	71,9	12.195.999.190	95,1	12.390.000.000	70,3	12.386.737.901	100,0
DEUDA	**8.297.660.190**	**13,7**	**4.714.407.997**	**56,8**	**7.296.186.976**	**17,8**	**5.451.023.133**	**74,7**
CAPITAL ALUMBRADO PUBLICO	3.867.905.125	46,6	2.523.830.126	65,3	3.900.000.000	53,5	2.852.515.653	73,1
CAPITAL VALORIZACION	362.400.000	4,4	-		-			
INTERESES ALUMBRADO PUBLICO	3.911.676.598	47,1	2.190.577.871	56,0	3.396.186.976	46,5	2.598.507.480	76,5
INTERESES VALORIZACION	155.678.467	1,9	-					
INVERSIÓN	**25.247.128.392**	**41,6**	**5.693.745.838**	**22,6**	**8.727.164.528**	**21,3**	**5.198.652.064**	**59,6**
ALUMBRADO PÚBLICO	12.925.918.875	51,2	5.376.894.695	41,6	6.327.590.263	72,5	3.830.945.621	60,5
VALORIZACION	12.321.207.517	48,8	316.851.143	2,6	720.571.265	8,3	306.185.140	42,5
RECURSOS DEL BALANCE	-	-	-	-	2.000	0,0	-	-
CONVENIOS	2.000	0,0	-	-	1.679.001.000	19,2	1.061.521.303	63,2
TOTAL GASTOS	**60.636.100.904**	**100**	**31.344.253.218**	**51,7**	**40.953.999.718**	**100**	**31.194.157.207**	**76,2**

El presupuesto de gastos no refleja variaciones significativas en los rubros de funcionamiento y servicio de la deuda; el primero, obedece especialmente a lo establecido en cuanto al crecimiento económico se refiere y/o a lo acordado entre las centrales obreras y los empleadores en relación con los incrementos salariales; también a los Decretos que expida el gobierno nacional en caso de no acuerdo.

En el presupuesto del año 2026, se han incorporado partidas por cerca de $2.100 millones de pesos en el rubro de sentencias y conciliaciones, lo anterior, para cubrir posible pago de demanda. A la fecha, no se han proferido fallos definitivos en tal proporción que afecte esta partida.

El servicio de la deuda, se encuentra cubierto para toda la vigencia; es preciso indicar que, se suscribieron contratos con INFIMANIZALES que mejoran el perfil de la deuda (reducción de intereses); adicionalmente, se negoció con INFIMANIZALES que la cobertura de la deuda se maneje con una figura similar a la fiducia, pero sin cobro, situación que también permite cancelar menores valores por gastos financieros.

En rubros de operación, se cuenta con aprobación de vigencias futuras ordinarias (2025-2027) para el suministro de energía eléctrica, situación que influye positivamente en los estados financieros y presupuestales del INVAMA.

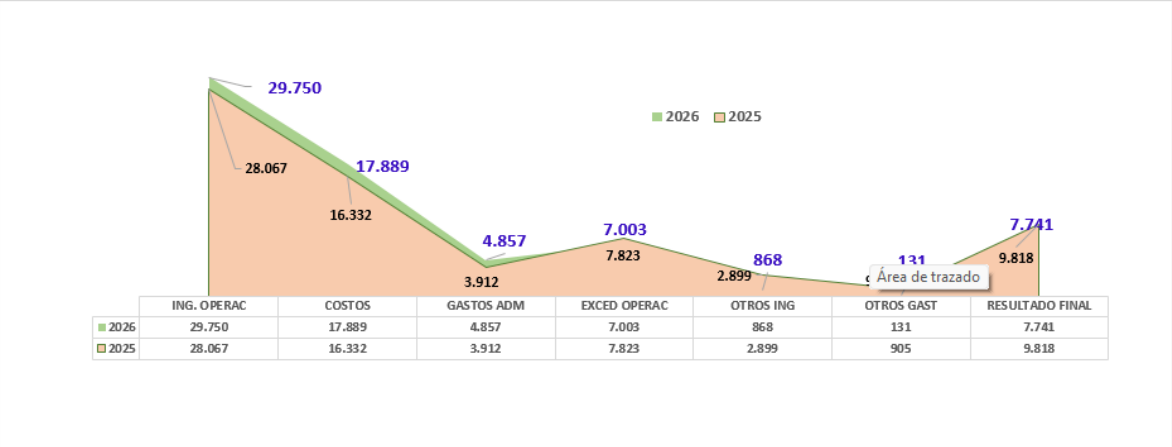
Se fortalece el mantenimiento de alumbrado público, garantizando efectividad en la prestación del servicio a la comunidad.

Los gastos de inversión (alumbrado público) se encuentran fortalecidos para el año 2026, se planea continuar con la renovación del parque lumínico en la ciudad con fuentes propias (mayores recaudos en virtud del Acuerdo 1182 de 2024) cubriendo los costos y gastos de operación, sin recurrir a nuevos empréstitos; se apropiaron los recursos para la firma del convenio interadministrativo de alumbrado navideño y; se cuenta con recursos para realizar renovación de vehículo para la operación por valor cercano a $150 millones de pesos; igualmente, para la adquisición de postería y la respectiva obra civil; también, adquisición de equipos de cómputo (la mayoría se encuentran depreciados en su totalidad y obsoletos en operación) y, mantenimiento de planta física donde opera la entidad, mejorando las condiciones de los colaboradores. Se establecen recursos para la ejecución del proyecto Puente Zona Industrial en el sector de Maltería.

En síntesis, el ejercicio presupuestal para el INVAMA, en cuanto al impuesto de alumbrado público (para prestar el servicio de alumbrado público), está garantizado en la remuneración de costos y gastos (no importan las variaciones macroeconómicas) pues la implementación de la fórmula tarifaria incorporada en el Acuerdo municipal 1182 de 2024, así lo establece.

PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Estados resultados integral individual: cifras en millones de pesos



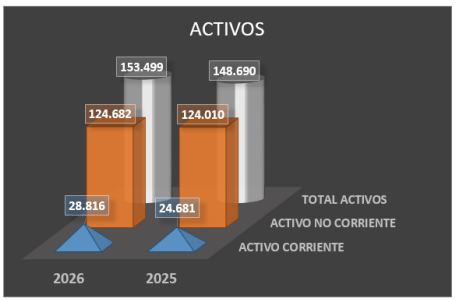
	ING. OPERAC	COSTOS	GASTOS ADM	EXCED OPERAC	OTROS ING	OTROS GAST	RESULTADO FINAL
2026	29.750	17.889	4.857	7.003	868	131	7.741
2025	28.067	16.332	3.912	7.823	2.899	905	9.818

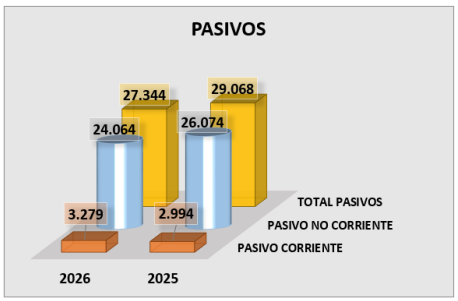
INVAMA obtuvo ingresos operacionales con corte al 30 de septiembre de 2026 por $29.750 millones de pesos, el cual refleja incremento de $1.683 millones, que comparativamente equivale al 5,9% con respecto al mismo periodo del año 2025, que se situó en $28.067 millones. Estos ingresos, obedecen a la facturación del Impuesto de Alumbrado Público.

Los costos presentan incremento por $1.557 millones, lo anterior debido especialmente al incremento en reparaciones al sistema de alumbrado público, que permite mejorar el servicio a la comunidad; también incrementos salariales al personal vinculado directamente al INVAMA y otros ligados al Índice de Precios al Consumidor. Respecto de los gastos se han registrado provisiones (según los establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado) para el pago de posibles sentencias judiciales, las demás partidas se encuentran ajustadas a los índices macroeconómicos indicados con anterioridad.

Durante el año 2025 se registraron incrementos por participación accionaria específicamente en la terminal de transportes y aguas de Manizales; para la vigencia 2026 han sido en menor cuantía. En consecuencia, el resultado operacional se sitúa en $7.741 millones de pesos.

Estado situación financiera individual: cifras en millones de pesos.





ACTIVO CORRIENTE

AÑO	2026	2025
efectivo	20.152	15.554
cuentas por cobrar	5.685	8.089
inventarios	2.668	792
otros activos	311	246
TOTAL	**28.816**	**24.681**

AÑO	2026	2025
PASIVOS	27.344	29.068
PATRIMONIO	126.155	119.622
PASIVO + PATRIMONIO	**153.499**	**148.690**

PASIVO CORRIENTE

AÑO	2026	2025
prestamos	893	906
otras cuentas	950	786
laborales	1.436	1.302
TOTAL	**3.279**	**2.994**

Cifras en millones de pesos

Los activos totales de la entidad con corte al 30 de septiembre de 2026 se encuentran establecidos en $153.499 millones de pesos, los cuales, encuentran fortalecimiento sostenido desde el año 2025, consecuencia de la adquisición de luminarias tipo LED, continuando así, con la renovación del parque lumínico de la ciudad.

En los activos corrientes, se encuentran incorporados los recursos disponibles a la vista (cuentas corrientes y ahorros); igualmente inventarios para garantizar el servicio de alumbrado público; también cartera derivada principalmente de impuesto de alumbrado público del mes (facturado).

En los activos no corrientes, están montos por concepto de inversiones del INVAMA en otras entidades oficiales; propiedad planta y equipo y bienes de uso y beneficio público (por obras de valorización ya finalizadas), de las cuales se adelantan los procesos de liquidación.

Los pasivos totales reflejan disminución de $1.724 millones de pesos, reconoce los montos de crédito adquirido en el 2023 para la modernización del Alumbrado Público de Manizales. Los pasivos totales a diciembre 31 de 2023 eran de $33.345.

GESTIÓN JURÍDICA

Principales gestiones

Al inicio del presente año, se atendió de manera oportuna la Auditoría de Gestión adelantada por la Contraloría General de Municipio, haciendo frente a los diferentes requerimientos de información en temas contractuales y de la defensa judicial de la entidad, así como aspectos asociados a los procesos de cobro coactivo.

Durante esos primeros meses, se realizaron gestiones de optimización de los procesos internos de la entidad, entre los cuales se destaca la estructuración de un proceso de esquema de cobro por infraestructura, mediante el cual se pretende estimar el potencial económico de su aprovechamiento y definir criterios objetivos para la estructuración de contratos y la fijación de contraprestaciones.

En materia contractual

- Se formalizó y se encuentra en ejecución convenio interadministrativo con las Secretarias del Interior e Infraestructura, aunando esfuerzos para potencializar la seguridad de la ciudad.
- Se suscribió convenio interadministrativo para la instalación del alumbrado navideño para la presente vigencia 2026.

Estos contratos y convenios, que se suscribieron en virtud de la experiencia e idoneidad de nuestra entidad, implican adquisición de recursos a través de la explotación de otros de los servicios previstos en nuestro objeto social.

En materia de Gestión: Se regularizaron temas de procedimientos para la contratación, gestión documental y depuración de fondo documental existente en la Unidad.

Desde el área jurídica se han adelantado todos los procesos de contratación que se requieren en la entidad. Durante el año 2026, se han celebrado los mencionados contratos, a través de las diferentes modalidades contractuales, así:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS
CONTRATACIÓN DIRECTA	**57**
MINIMA CUANTÍA	**28**
SELECCIÓN ABREVIADA	**20**
CONCURSO DE MERITOS	**5**
LICITACIÓN PÚBLICA	**1**

Los procesos de contratación se han tramitado en un 100% a través de la plataforma SECOP II, la cual permite que los usuarios conozcan dicha contratación en tiempo real como quiera que se trata de una plataforma transaccional, mediante la cual se da aplicación al principio de Publicidad.

Aspectos relevantes

Frente al tema de Gestión Predial

Se vienen adelantando las gestiones necesarias, tendientes a hacer entrega de aquellos predios que ya no son requeridos por la entidad, tras haber desarrollado los proyectos de valorización. La intención es hacer entrega de los mismos al Municipio de Manizales, bajo la connotación de bienes públicos.

Así mismo, se viene adelantando con estricto apego a los cronogramas de los procesos contractuales y de manera simultánea, las gestiones tendientes a la declaratoria de utilidad pública e interés general y procesos de compra de los predios ubicados en la zona de influencia del Proyecto Puente Zona Industrial.

Cobro coactivo

La Unidad Jurídica ha ejecutado las actividades correspondientes a las funciones del cobro de jurisdicción coactiva -obras de valorización, procesos que son adelantados desde la Unidad, respecto de los impulsos procesales que aún se encuentran vigentes y depuración, a través de la declaratoria de prescripción, de aquellos en los cuales opera dicha figura.

Lo anterior, por cuanto la entidad venía con una situación coyuntural en materia de proceso coactivo, se logró depurar la cartera y ajustar el procedimiento.

Defensa judicial

Frente al área de Defensa Judicial, desde esta Unidad se atienden los diferentes procesos judiciales que cursan y, en el caso de las tutelas, cursaron en contra de la misma, durante el primer semestre de este año y los cuales están clasificados, así:

- Acción reparación directa: 6
- Nulidad y restablecimiento del derecho: 8
- Acción popular: 9
- Controversias contractuales: 2
- Ejecutivo: 2
- Acciones de tutela: 3

Así mismo, se adelanta dos acciones de repetición promovidas por la entidad, según lo previsto en la Ley. Recientemente se profirió sentencia, en segunda instancia, de uno de los procesos adelantados a través del medio de control de Reparación Directa, por parte del CDA CANGURO, fallo que fue favorable a los intereses de la entidad.

Control Interno Disciplinario

Durante la presente vigencia se ajustaron los procesos internos, modificando el Manual de Funciones del Líder Jurídico, con el fin de asignar a este, la obligación de adelantar, en su fase inicial (instrucción) los procesos disciplinarios, dando así cumplimiento a la normatividad vigente.

A la fecha, el reporte corresponde a UN proceso adelantado en su fase de indagación y archivado, mediante acto administrativo debidamente sustentado.

TEMAS MISIONALES





Alumbrado navideño: Manizales se prepara para vivir una Navidad iluminada con el Alumbrado Navideño 2026

Alcaldía de Manizales, INVAMA y CHEC unen esfuerzos para llevar la magia de la Navidad a diferentes sectores de la ciudad e invitar a propios y visitantes a disfrutar de espacios llenos de luz, color y tradición.

Manizales se prepara para vivir una nueva temporada decembrina llena de luz, encuentro y experiencias para compartir en familia. Para ello, la **Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría de TIC y Competitividad, INVAMA y CHEC**, unen esfuerzos financieros, administrativos, técnicos y logísticos para la realización del **Alumbrado Navideño 2026**.

El proyecto cuenta con una inversión de **$7.622.204.063** y tiene como propósito transformar diferentes espacios públicos de la ciudad durante la temporada de Navidad y la Feria de Manizales, generando escenarios para el encuentro ciudadano, el disfrute en familia y la llegada de visitantes.

Distribución de aportes:

- ✓ El municipio de Manizales, a través de la Secretaría de TIC y Competitividad $3.137.775.000.

- ✓ INVAMA: $1.000.000.000.
- ✓ CHEC: $3.484.429.063.

Lugares:

Chipre, Milán, Torre del Cable, Parque Antonio Nariño, parques, plazas y plazoletas.

Estos espacios estarán pensados también para que ciudadanos y visitantes puedan tomarse fotografías, compartir sus experiencias y guardar recuerdos de la Navidad en Manizales.

La selección de estos lugares responde al propósito de llevar la iluminación navideña a sectores representativos de la ciudad y generar una experiencia que invite a propios y visitantes a recorrer Manizales, encontrarse en los espacios públicos y disfrutar de esta época especial del año.

Asimismo, el Alumbrado Navideño busca aportar a la promoción turística de la ciudad durante la temporada decembrina y la **Feria de Manizales**, incentivando la llegada de visitantes y dinamizando la experiencia de quienes eligen a Manizales como destino para compartir las celebraciones de fin de año.

Con esta iniciativa, la **Alcaldía de Manizales, INVAMA y CHEC** reafirman su compromiso de trabajar de manera articulada para ofrecer a la ciudadanía espacios de encuentro, integración y disfrute, haciendo de la Navidad una época para compartir en familia, celebrar las tradiciones y vivir la ciudad de una manera especial.

Gestión en Alumbrado Público

Renovación Parque Lumínico

Para el periodo 2024-2026, INVAMA ha realizado una inversión de **$11.643.064.285** para la renovación del alumbrado público de Manizales. En lo corrido de 2026, se han instalado **3.674 luminarias**, alcanzando un avance del 86 % en la renovación del sistema. El parque lumínico activo está conformado por 34.119 luminarias, de las cuales 28.754 han sido renovadas, mientras que 4.446 están pendientes por modernizar. De estas últimas, 1.326 corresponden a la zona urbana y 3.120 a la zona rural, lo que representa el 14 % restante del proceso de renovación.

Principales sectores intervenidos

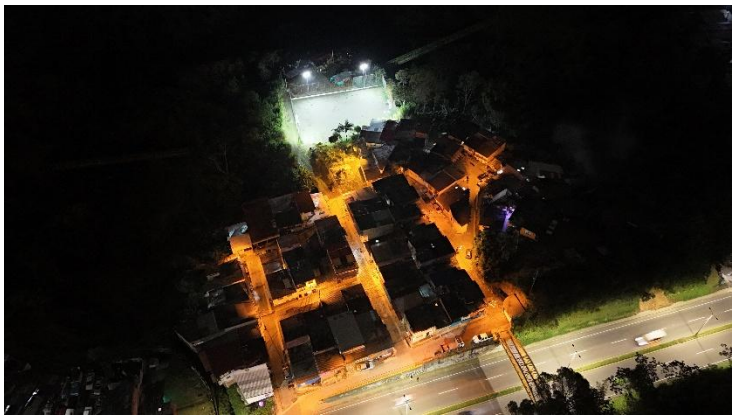
- **Centro Histórico:** 128 luminarias LED.
- **Panamericana:** 17 luminarias LED.
- **Alta Carola:** 51 luminarias LED.
- **San Cayetano:** 47 luminarias LED.
- **Persia (Alto y Bajo):** 38 luminarias LED.
- **Bajo Prado:** 52 luminarias LED.
- **Prado Medio:** 31 luminarias LED.
- **Prado Alto:** 39 luminarias LED.
- **Villa Café – La Carola:** 51 luminarias LED.
- **Barrio Colombia:** 41 luminarias LED.
- **Barrio González:** 32 luminarias LED.
- **La Isabela:** 30 luminarias LED.
- **Eucaliptus:** 55 luminarias LED.
- **Las Colinas:** 213 equipos lumínicos.
- **Malhabar:** 242 equipos lumínicos.
- **Aranjuez – La Playita:** 41 equipos lumínicos.
- **Pío XII**: 107 equipos lumínicos.
- **Villa Carmenza:** 4 luminarias LED.
- **Uribe:** 8 luminarias LED.
- **El Carmen – Bosconia:** 10 equipos lumínicos.
- **Centenario:** 22 equipos lumínicos.
- **Nogales:** 82 equipos lumínicos.
- **Granjas de Estambul:** 53 equipos lumínicos.
- **Comuneros:** 40 equipos lumínicos**.**
- **Chachafruto:** 35 equipos lumínicos.
- **San Sebastián**: 210 equipos lumínicos.
- **Bosques del Norte**: 55 equipos lumínicos**.**
- **Zagales parte baja:** 16 equipos lumínicos.

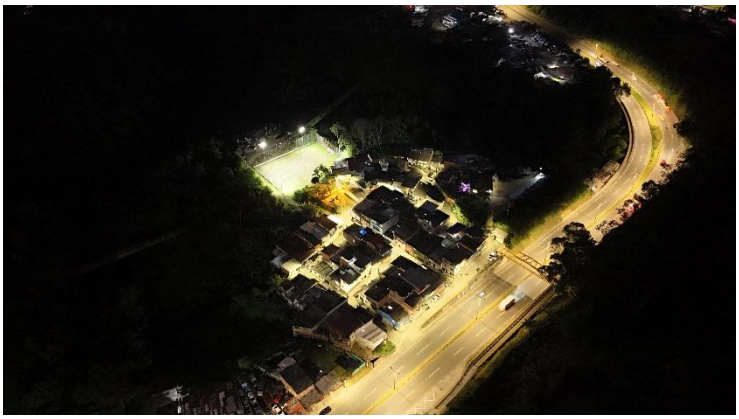
Alta Carola:



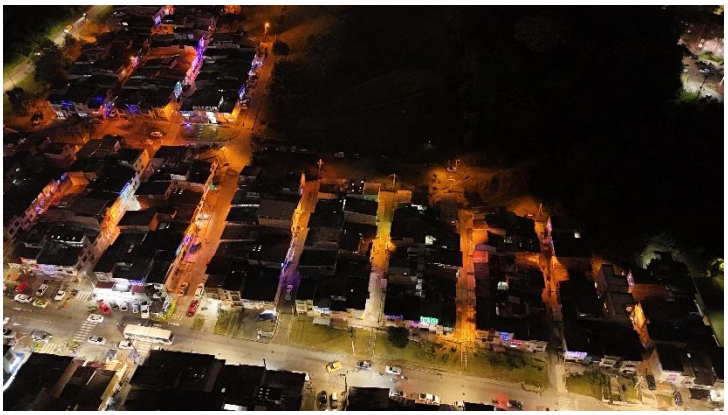


Barrio Panamericana:





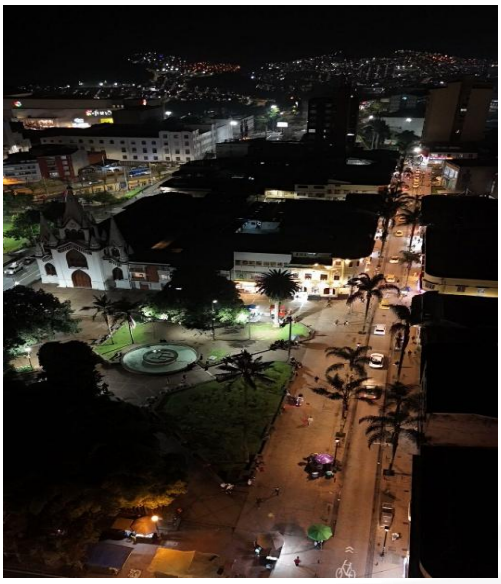
San Cayetano:





Centro Histórico



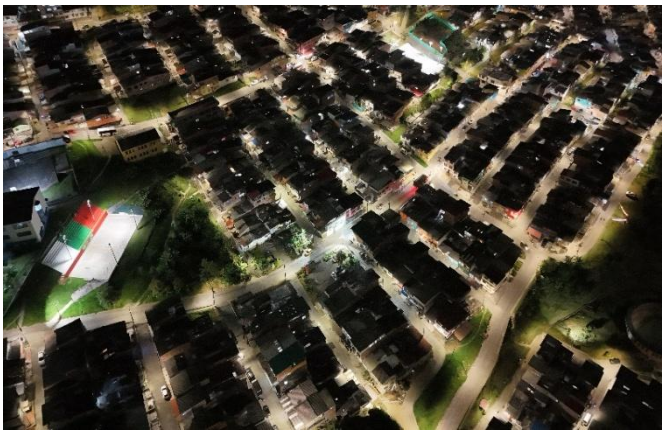


Comuneros:

Antes



Después



Chachafruto:

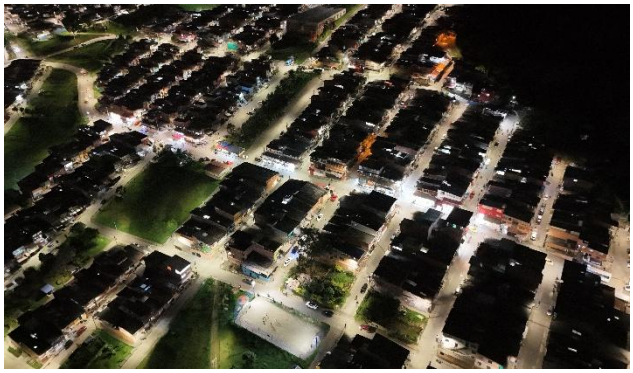
Después



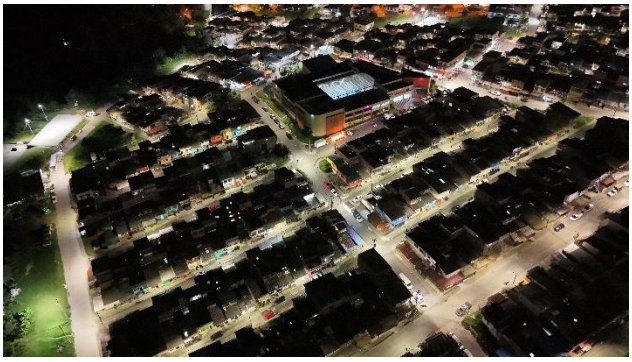


San Sebastián:



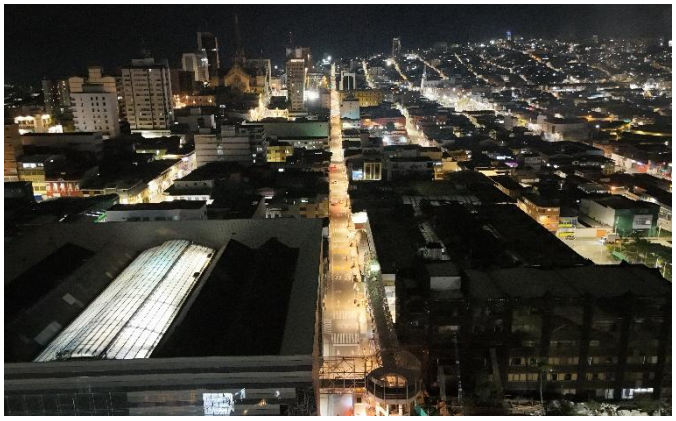


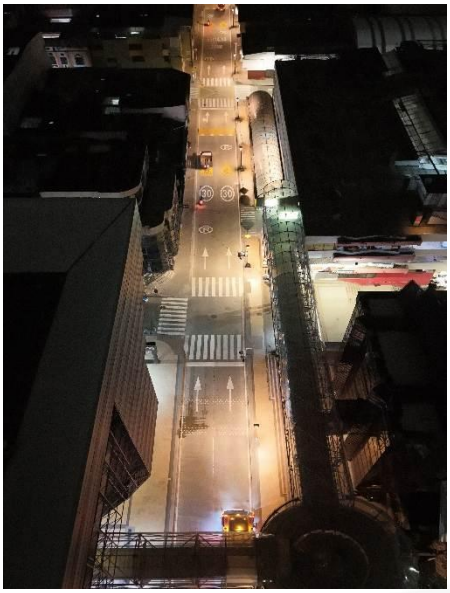
Bosques del Norte:





Carrera 21





Zona rural:

Instalación nueva: 78 (35 solares)

Instalación por reposición: 86

Total: 164 equipos lumínicos instalados

Sectores con mayor alcance:

- ✓ Cuchilla del Salado: 11
- ✓ Km 41: 16
- ✓ San Peregrino: 12
- ✓ La Aurora: 10



Sectores pendientes por renovación en la zona urbana

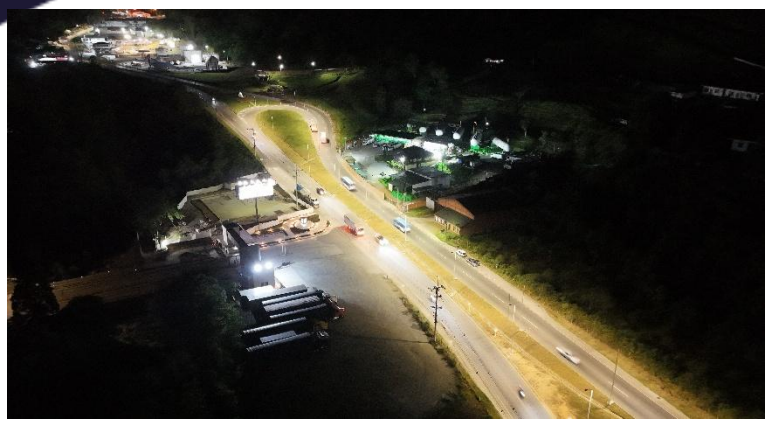
Los sectores que se encuentran pendientes de renovación son:

- **Bengala**
- **Palonegro**
- **Solferino**
- **Centenario**
- **Villa Pilar**

Expansión del alumbrado público:

Industria Licorera de Caldas

- 42 equipos lumínicos.
- 49 postes.
- 53 recámaras.
- 1.060 metros de canalización.
- 1.080 metros de circuito.
- **Inversión: $264.600.000**



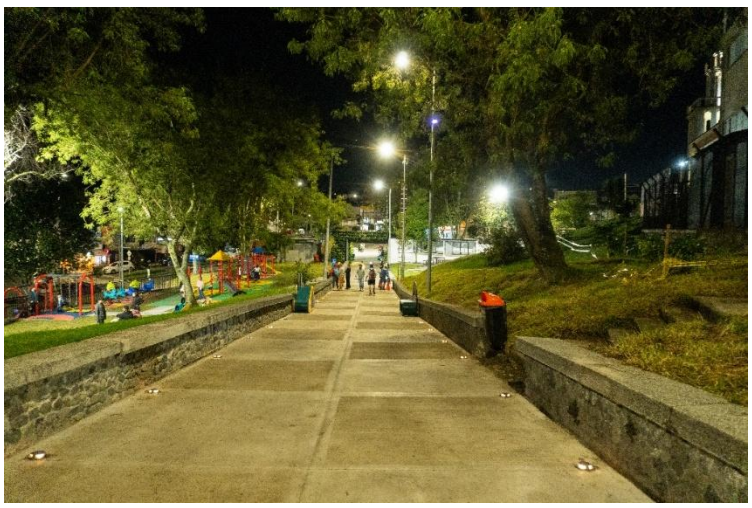


Iluminación en proyectos de espacio público adelantados por la Administración Municipal.

En cuanto a los Proyectos de espacio público adelantados directamente por la Secretaría de Infraestructura de la Administración Municipal, el INVAMA se involucró en la iluminación de los mismos así:

Parque La Enea

- 134 equipos lumínicos.
- 29 postes.
- 36 recámaras.
- 593 metros de canalización.
- 620 metros de circuito.
- **Inversión: $195 millones.**

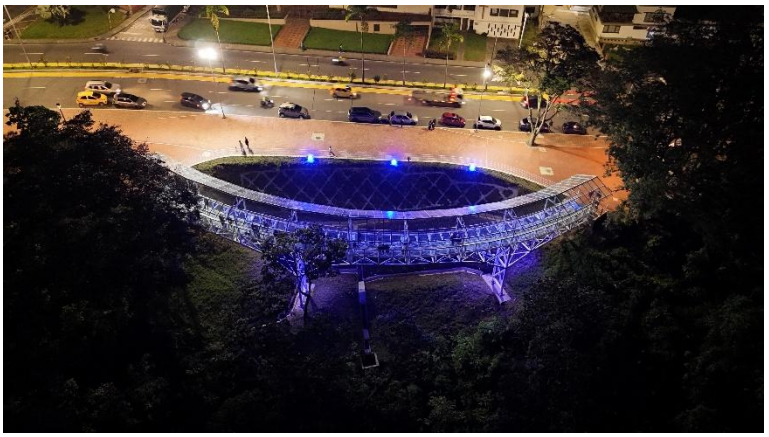




Bulevar de Chipre

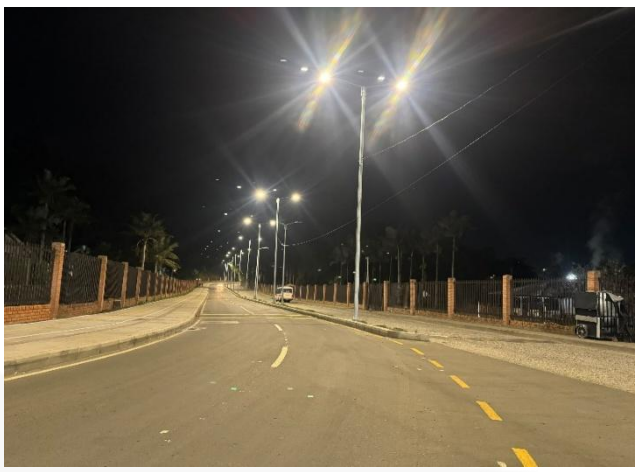
- 178 equipos lumínicos.
- 62 postes.
- 70 recámaras.
- 1.757 metros de canalización.
- 1.790 metros de circuito.
- **Inversión: $395.000.000**





SENA

- 71 equipos lumínicos
- 39 postes
- 37 recámaras.
- 977 metros de canalización.
- 980 metros de circuito.
- **Inversión: $304.000.000**





Parque Metropolitano:

- 152 equipos lumínicos.
- 104 postes.
- 116 recámaras.
- 1.520 metros de canalización.
- 1.530 metros de circuito.
- **Inversión: $691.200.000**

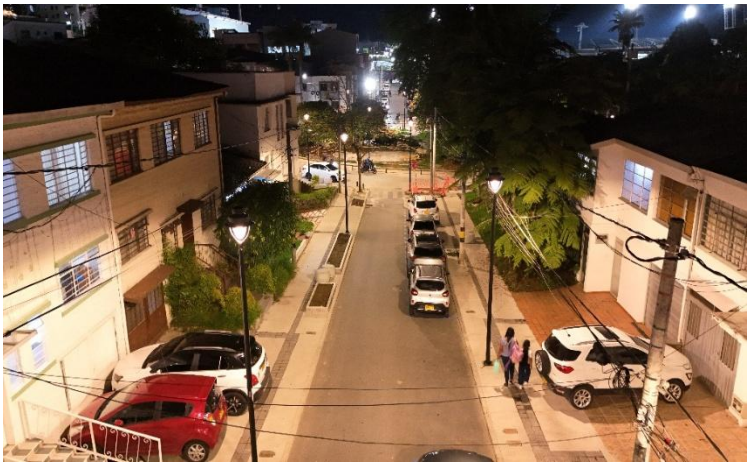




Bulevar de La Estrella:

- 145 luminarias tipo decorativo.
- 143 postes.
- 148 recámaras.
- 2.413 metros de canalización.
- 2.450 metros de circuito.
- **Inversión: $754.000.000**





Proyectos por valorización:

Puente Zona Industrial - Maltería:



Uno de los proyectos más importantes para este año es el **"Puente Zona Industrial"**, el cual mejorará las vías de acceso al sector de Maltería, facilitando la circulación de vehículos de carga y el transporte de materia prima.

Durante el año **2026**, el **proyecto** avanzó de manera significativa en el cumplimiento de sus etapas técnicas, administrativas y de participación ciudadana.

El **16 de enero de 2026** fue elegida la **Junta de Representantes**, dando inicio al proceso de acompañamiento ciudadano del proyecto.

Posteriormente, a través de un proceso de selección se le adjudicó a **La Lonja de Propiedad Raíz Caldas,** la realización del **estudio socioeconómico y de beneficio**, el cual fue presentado a la Junta de Representantes el **4 de junio de 2026**. Tras su análisis, este órgano determinó la viabilidad del proyecto.

Como siguiente paso, la **Junta Directiva de INVAMA**, mediante el **Acta del 11 de junio de 2026**, aprobó la **factibilidad del proyecto**, permitiendo avanzar en las etapas posteriores del proceso.

Asimismo, el **2 de julio de 2026** fue presentada ante la Junta de Representantes la **distribución de la contribución de valorización**, la cual recibió la aprobación correspondiente el **29 de septiembre de 2026**.

Característica de la obra:

El proyecto contempla la construcción de un puente vehicular de aproximadamente **33,50 metros de longitud**, diseñado para recibir el flujo vehicular proveniente de la vía Panamericana y conducirlo hacia la Zona Industrial de Maltería, reduciendo conflictos viales y mejorando las condiciones operacionales del sector.

Asimismo, las obras incluyen la construcción de un muro de contención de aproximadamente **70 metros de longitud**, con el propósito de permitir la ampliación de la calzada y garantizar la estabilidad de la vía proyectada, la construcción de una vía nueva de aproximadamente **120 metros**, destinada a dar continuidad al nuevo corredor vial conectado con el puente y empalmarlo adecuadamente con la vía existente; orientadas a optimizar su capacidad estructural, funcionalidad, movilidad y condiciones de seguridad vial.

Ejecución:

Contratista de obra: Consorcio POC 2026

Integrantes: Civil ABC Construcciones SAS - ICSSA SAS.

- ✓ Valor contrato: $8.880.583.884
- ✓ Duración: 8 meses.

Contratista de Interventoría: Consorcio Vial Manizales

Integrantes: PC Interventores SAS - SIGT Ingenieros y Consultores SAS - TLL Arquitectos e Ingenieros SAS.

- ✓ Valor contrato: $761.792.602
- ✓ Duración: 8 meses.
- ✓
- ✓ Inicio de la obra en terreno: Noviembre 2026
- ✓ Fecha de finalización: Julio 2027

Compra de predios:

Para la ejecución de la obra, se requiere disponer de los espacios que actualmente ocupan dos viviendas del sector, así como de dos franjas de terreno necesarias para su construcción. Por esta razón, INVAMA adelanta el proceso de adquisición de los predios requeridos para el desarrollo del proyecto.

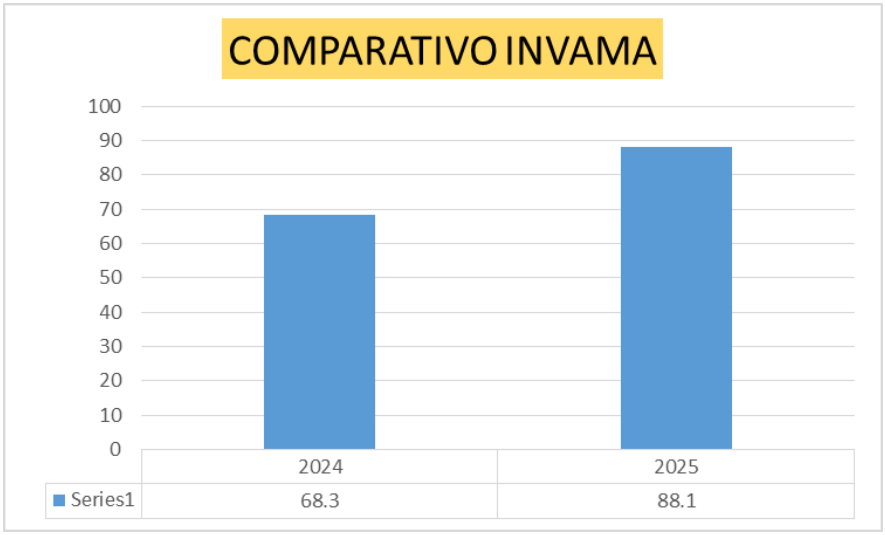
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Resultados FURAG 2025:

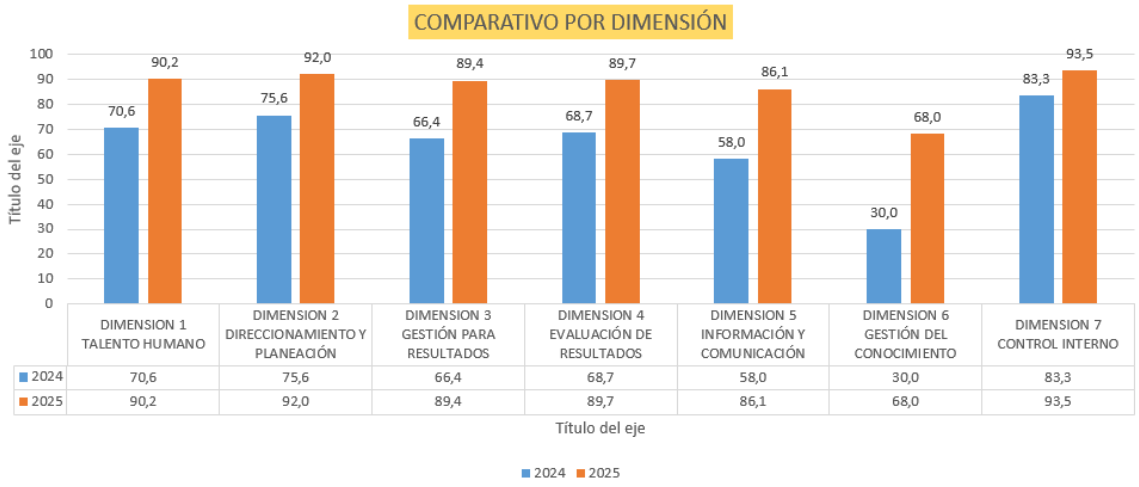
INVAMA alcanzó un puntaje de 88,1 en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), resultado de la medición realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública a partir de la información reportada anualmente por las entidades públicas sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este índice permite evaluar el nivel de implementación del modelo, identificar fortalezas, brechas y oportunidades de mejora, establecer acciones orientadas al mejoramiento continuo y al fortalecimiento de la gestión institucional.



Este resultado, permitió que el Instituto de Valorización de Manizales INVAMA ocupó el puesto 8 entre 86 Entidades del Orden Territorial Departamental, ubicándose dentro de las entidades con mejor desempeño institucional, lo que evidencia avances en los procesos de planeación, gestión y control.



INVAMA presentó un incremento de 19,8 puntos frente a la vigencia anterior, reflejando avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



Los resultados muestran mejoras en todas las dimensiones evaluadas, especialmente en:

- ✓ Talento Humano.
- ✓ Direccionamiento y Planeación.
- ✓ Gestión para Resultados.
- ✓ Evaluación de Resultados.
- ✓ Información y Comunicación.
- ✓ Control Interno.

Esto demuestra una mayor articulación entre los procesos institucionales y una consolidación de las prácticas de gestión pública.

INVAMA obtiene la máxima calificación en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA)



El Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, como entidad descentralizada de la Administración Municipal, obtuvo la máxima calificación en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), alcanzando un puntaje de 100 sobre 100, resultado que evidencia el cumplimiento de los más altos estándares en materia de acceso a la información pública y transparencia institucional.

El ITA es una herramienta que regula el derecho de acceso a la información pública y evalúa el nivel de cumplimiento de las entidades estatales en aspectos relacionados con la publicación de información, la garantía de este derecho y las excepciones establecidas en la normatividad vigente.

Esta medición se realiza a través de un formulario de autodiligenciamiento emitido por la Procuraduría General de la Nación, estructurado conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La evaluación contempla una escala de 0 a 100 puntos. Este importante logro ha sido posible gracias al trabajo articulado de la Gerencia, la Oficina de Comunicaciones, el área de Control Interno, los líderes de proceso, el equipo de Tecnologías de la Información y todos los funcionarios de la entidad, quienes de manera permanente suministran y actualizan la información requerida para su publicación en el portal institucional, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por los organismos de control.

INVAMA fortalece su operación con el overhaul de un carro canasta



El Instituto de Valorización de Manizales INVAMA continúa fortaleciendo su capacidad operativa con la incorporación de un carro canasta, una herramienta fundamental para el mantenimiento y renovación del parque automotor al servicio del alumbrado público en la ciudad.

Este nuevo vehículo corresponde a un chasis nuevo modelo 2026, vehículo NPR EURO 6, que cumple con estándares modernos de eficiencia, sostenibilidad ambiental y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Adicionalmente, se llevó a cabo la fabricación de la carrocería en aluminio, lo que permite mayor durabilidad y eficiencia en las operaciones.

Así mismo, contempló el desmontaje y montaje de un equipo hidráulico tipo canasta (OVERHAUL), marca Versalift, optimizado para las labores operativas en campo. Dicho brazo, fue extraído de un vehículo que se encontraba inactivo en la entidad y adaptado al carro en mención.

La inversión total para este proyecto fue de **$497.537.328**, reflejando el compromiso de INVAMA con la modernización de sus equipos y el fortalecimiento de su capacidad técnica.

Gestiones de INVAMA con relación al sismo



Infraestructura INVAMA:

A raíz del sismo ocurrido el 10 de agosto del año en curso, INVAMA realizó una revisión de toda su infraestructura para identificar posibles afectaciones. Como resultado de esta inspección, se evidenció que los daños fueron mínimos y se adelantaron las acciones necesarias para restablecer el servicio de alumbrado público con prontitud, garantizando su continuidad y funcionamiento para el bienestar de la ciudadanía.

Iluminación (Alumbrado Público):

Apoyo y acciones interinstitucionales

Operadores de cable:

Los equipos operativos de INVAMA realizaron la recolección y aseguramiento de cableado perteneciente a operadores de telecomunicaciones que se encontraba desprendido o generando riesgo en fachadas y vías públicas.

Cuerpo Oficial de Bomberos, Unidad de Gestión del Riesgo, Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Movilidad:

Apoyo en las labores, mediante la utilización de carro canasta y personal técnico especializado.

En la **Cárcel de Varones**, se brindó apoyo en la instalación de proyectores para fortalecer la iluminación y en el **Batallón Ayacucho** se trabajó en la recuperación de circuitos internos de la iluminación exterior.

Atención al Ciudadano:



INVAMA lideró la atención de requerimientos ciudadanos en los diferentes puntos habilitados por la Administración Municipal para la emergencia, gestionando solicitudes relacionadas con servicios públicos de entidades como Aguas de Manizales, CHEC, Efigas, operadores de telecomunicaciones e INVAMA.

Como resultado de esta estrategia, se brindó atención a **1.992** ciudadanos, facilitando la canalización y gestión oportuna de sus requerimientos.

CONTROL INTERNO

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno efectúa seguimiento, acompañamiento y monitoreo constante a todos los procesos que se tienen establecidos en la entidad, consecuente con ello a la fecha se han presentado y elaborado los informes que a continuación se detallan:

Auditorías a los procesos de: Gestión Documental, Gestión Financiera, Planeación y Gestión, actualmente se encuentre en curso Alumbrado Público.

Informes Especiales: Plan de Acción, Control Interno Contable y Seguimiento a Mapa de Riesgos Administrativos.

Informes de Ley los cuales se presentan a través de las plataformas que los diferentes órganos de Control tienen establecidas para este fin:

Control Interno Contable, Derechos de Autor Software, Seguimiento Programa Transparencia Ética Pública PTEP segundo cuatrimestre, Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción, Seguimiento a todos los informes que se deben presentar a los Entes de Control Externos, Avance al Plan de Mejoramiento, Seguimiento a la Operatividad de los Comités, Seguimiento a Indicadores de Gestión, Seguimiento a los Contratos Colgados en la Plataforma del SECOP II, Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP", Semestral al Sistema de Control Interno, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones Arqueos a la caja menor.

COMUNICACIONES

Durante la vigencia 2026, el Área de Comunicaciones del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA desarrolló diferentes estrategias y acciones orientadas a fortalecer la comunicación institucional, visibilizar la gestión de la entidad y mantener informados a los públicos internos y externos sobre los proyectos, programas, servicios y resultados institucionales.

La gestión se adelantó tomando como referencia los lineamientos establecidos en el Plan de Comunicaciones 2026, mediante acciones de comunicación externa e interna, gestión de prensa, relacionamiento con medios de comunicación, administración de canales digitales, producción y divulgación de contenidos institucionales, acompañamiento a eventos y apoyo a las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Estas actividades contribuyeron al posicionamiento de INVAMA, al fortalecimiento de su imagen institucional y a la divulgación oportuna de las acciones desarrolladas en materia de alumbrado público, proyectos de valorización y demás procesos misionales y administrativos de la entidad.

Desarrollo de la gestión

La gestión del Área de Comunicaciones se desarrolló a partir de las estrategias definidas en el Plan de Comunicaciones 2026, con énfasis en la comunicación externa, la comunicación interna y el acompañamiento a los diferentes procesos institucionales.

Comunicación externa

La comunicación externa tuvo como propósito visibilizar la gestión institucional, fortalecer el posicionamiento de INVAMA y mantener informados a los grupos de interés sobre las acciones, proyectos, programas y servicios de la entidad.

Gestión de prensa

Se desarrollaron actividades de elaboración, gestión y difusión de información institucional, con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía los avances, resultados y acciones adelantadas por INVAMA.

Entre las principales actividades se destacan:

- Elaboración y difusión de boletines de prensa: con corte al 30 de octubre de 2026, se han elaborado y emitido 15 boletines de prensa relacionados con la gestión institucional, proyecto por valorización, las intervenciones de alumbrado público y demás temas de interés para la ciudadanía.
- Agenda de medios y gestión de entrevistas: se realizaron cuatro agendas de medios, mediante las cuales se logró presencia en los principales medios de comunicación locales para socializar las acciones, proyectos y resultados de la entidad.
- Atención a medios de comunicación: se brindó atención permanente a los requerimientos de periodistas y medios de comunicación, facilitando el acceso a información institucional y la gestión de contenidos de interés público.
- Comunicados oficiales: se apoyó la elaboración y divulgación de información institucional para comunicar oportunamente asuntos de interés relacionados con la gestión y las actividades de INVAMA.

Estas acciones permitieron fortalecer el relacionamiento con los medios de comunicación y ampliar la difusión de la gestión institucional en los escenarios informativos locales.

Relaciones públicas y acompañamiento institucional

Se mantuvo un relacionamiento permanente con periodistas y representantes de los medios de comunicación, promoviendo canales de comunicación que facilitaran la divulgación de información veraz y oportuna sobre la entidad.

Asimismo, se brindó acompañamiento comunicacional a eventos, actividades y estrategias lideradas por INVAMA y la Administración Municipal, contribuyendo a la visibilidad de las iniciativas institucionales y al fortalecimiento de la articulación interinstitucional

Comunicación digital

La gestión digital estuvo orientada a fortalecer la presencia de INVAMA en los canales institucionales, facilitar el acceso a la información y divulgar de manera permanente los proyectos, servicios, actividades y resultados de la entidad.

Entre las principales acciones se desarrollaron:

- Actualización de la página web institucional: publicación y actualización de contenidos relacionados con la gestión, los proyectos, los servicios y la información de interés para la ciudadanía.
- Administración de redes sociales: planeación, elaboración y publicación de contenidos para Facebook, Instagram, X y YouTube, de acuerdo con las necesidades de divulgación institucional.

- Producción audiovisual y diseño gráfico: gestión y acompañamiento de contenidos audiovisuales y piezas gráficas institucionales, con el apoyo de la agencia de publicidad.
- Campañas informativas y pedagógicas: elaboración y divulgación de contenidos orientados a informar a la ciudadanía sobre los servicios de INVAMA, los proyectos en ejecución, los canales de atención y demás temas de interés.
- Difusión de actividades y resultados: publicación de contenidos relacionados con las intervenciones de alumbrado público, proyecto por valorización, actividades institucionales y acciones desarrolladas en articulación con la Administración Municipal.

Estas acciones contribuyeron a mantener una comunicación permanente con la ciudadanía y a fortalecer los canales digitales como herramientas de información, participación y acercamiento institucional.

Publicidad institucional

Se adelantaron acciones de apoyo a la difusión de campañas institucionales y de servicio, mediante la gestión de contenidos y piezas comunicativas para diferentes medios y canales de divulgación.

Estas actividades comprendieron la elaboración y gestión de materiales impresos, radiales, audiovisuales y digitales, de acuerdo con las necesidades de comunicación de la entidad y los requerimientos de sus diferentes procesos.

La estrategia buscó fortalecer la visibilidad de los servicios institucionales, promover el conocimiento de las actividades de INVAMA y facilitar que los mensajes llegaran a los diferentes grupos de interés.

Participación ciudadana y rendición de cuentas

El Área de Comunicaciones brindó apoyo a las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas, mediante la divulgación de información relacionada con la gestión institucional y los proyectos desarrollados por INVAMA.

A través de la página web, las redes sociales y los demás canales institucionales, se promovió el acceso a la información pública, la socialización de los proyectos, y la convocatoria a espacios de diálogo con la ciudadanía.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la transparencia, facilitar el conocimiento de la gestión institucional y promover la participación de los grupos de interés.

Gestión de crisis y comunicación de contingencias

Se contempló el acompañamiento comunicacional ante situaciones que pudieran afectar la prestación de los servicios o el desarrollo de las actividades institucionales, mediante la elaboración de mensajes, la coordinación con las dependencias correspondientes y la articulación con la Administración Municipal.

En este componente se destaca la gestión adelantada a raíz del sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026. Ante esta situación, INVAMA realizó la revisión de su infraestructura para identificar posibles afectaciones y adelantó las acciones necesarias para restablecer oportunamente el servicio, una vez verificadas las condiciones de funcionamiento.

Desde el componente comunicacional, este tipo de situaciones requiere la coordinación y divulgación de información institucional clara y oportuna, de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía.

Comunicación interna

La comunicación interna estuvo orientada a fortalecer la identidad institucional, mantener informados a los funcionarios y contratistas, promover el sentido de pertenencia y contribuir al fortalecimiento del clima organizacional.

Para ello, se utilizaron los canales internos establecidos por la entidad, procurando que la información de interés institucional llegara de manera oportuna a los diferentes equipos de trabajo.

Boletín interno

Con corte al 30 de octubre de 2026, se han elaborado y difundido 10 boletines internos, mediante los cuales se compartió información institucional, actividades, logros, fechas especiales, mensajes de interés y contenidos dirigidos a los funcionarios y contratistas.

Este canal permitió mantener una comunicación periódica con el público interno y fortalecer la circulación de información relevante para la comunidad institucional.

Cartelera institucional

Se apoyó la divulgación de información interna mediante la publicación de contenidos de interés institucional, fechas especiales, campañas y actividades dirigidas a los funcionarios y contratistas.

Este espacio se utilizó como un canal complementario para facilitar el acceso a la información y reforzar los mensajes institucionales.

Comunicación digital interna

Se utilizaron herramientas como el correo electrónico y el grupo institucional de WhatsApp para compartir información, mensajes y orientaciones de interés para los equipos de trabajo.

Estos canales facilitaron la comunicación entre las dependencias y contribuyeron a mantener informados a los colaboradores sobre las actividades y asuntos institucionales.

Clima organizacional y bienestar

El Área de Comunicaciones brindó acompañamiento a las actividades y campañas lideradas por Gestión Humana, apoyando su divulgación y fortaleciendo la participación de los funcionarios.

Se prestó apoyo a las actividades de integración, reconocimientos, celebraciones de fechas especiales y demás iniciativas orientadas a promover el bienestar, la integración y el sentido de pertenencia institucional.

En este componente se brindó acompañamiento a todas las actividades requeridas por el área de Gestión Humana.

Apoyo protocolario y logístico

Se acompañaron las actividades y eventos institucionales organizados por INVAMA y la Administración Municipal, mediante el apoyo en aspectos comunicacionales, protocolarios y logísticos, de acuerdo con los requerimientos de cada actividad.

Este acompañamiento contribuyó al adecuado desarrollo de los eventos y al fortalecimiento de la imagen institucional.

Canales de comunicación institucional

Para el desarrollo de las estrategias de comunicación externa e interna se utilizaron los canales establecidos en el Plan de Comunicaciones 2026.

Canales externos:

- Página web institucional.
- Facebook.
- Instagram.
- X.
- YouTube.
- WhatsApp institucional.
- Medios de comunicación.
- Boletines de prensa.
- Comunicados oficiales.
- Eventos institucionales.

Canales internos:

- Correo electrónico institucional.
- Boletín interno.
- Cartelera institucional.
- Reuniones institucionales.
- Grupo de WhatsApp institucional.

La utilización articulada de estos medios permitió atender las necesidades de información de los diferentes públicos y fortalecer la comunicación entre la entidad y sus grupos de interés.

Resultados y aportes a la gestión institucional

Las actividades desarrolladas por el Área de Comunicaciones durante la vigencia 2026 han contribuido al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Comunicaciones, especialmente en los siguientes aspectos:

- Visibilización de la gestión institucional: mediante la elaboración y difusión de boletines de prensa, publicaciones digitales, contenidos audiovisuales y piezas gráficas relacionadas con los proyectos, programas y servicios de INVAMA.
- Fortalecimiento del posicionamiento institucional: a través de la divulgación permanente de las acciones adelantadas en materia de alumbrado público, valorización y demás competencias de la entidad.
- Relacionamiento con medios de comunicación: mediante la atención de requerimientos periodísticos, la gestión de entrevistas y la participación en agendas de medios locales.
- Fortalecimiento de los canales digitales: mediante la actualización de contenidos y la publicación de información institucional en la página web y las redes sociales.
- Promoción de la transparencia y la participación ciudadana: mediante la divulgación de información sobre los proyectos, servicios y ejercicios de rendición de cuentas.
- Fortalecimiento de la comunicación interna: a través de la elaboración de boletines, la difusión de mensajes institucionales y el acompañamiento a las actividades de bienestar e integración.
- Articulación institucional: mediante el acompañamiento comunicacional a las actividades de INVAMA y de la Administración Municipal.

Informe en alcance e interacción de las redes sociales de la entidad:

FACEBOOK

ESPECTADORES O ALCANCE: Esta métrica es la que se conoce como alcance; se refiere al número de cuentas o perfiles que vieron el contenido al menos una vez.



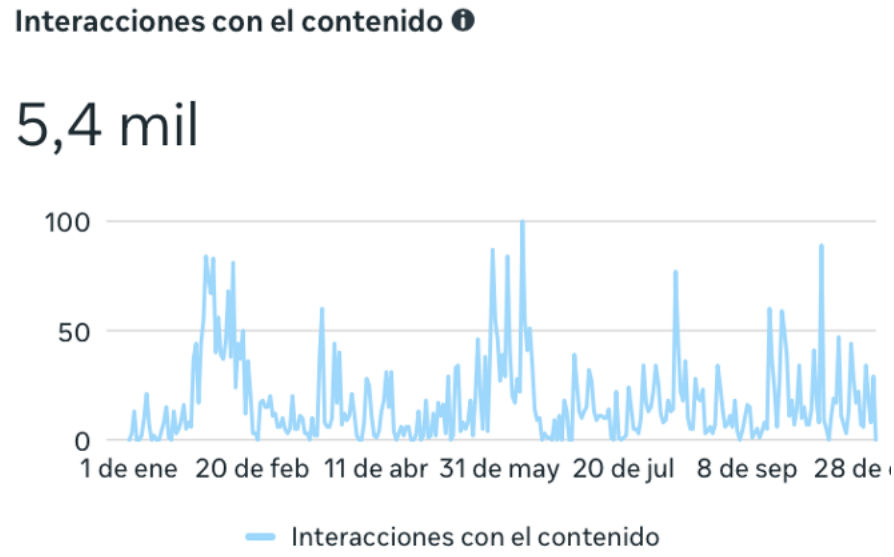
366.268

En **Facebook**, los periodos con mayor alcance se concentraron entre mayo y junio, y posteriormente entre julio y agosto**.**

Entre los contenidos con mejor desempeño se destaca el **video sobre la iluminación del Bulevar de Chipre**, publicación que contó con pauta y logró una alta visibilidad. También sobresalieron el **carrusel del puente de Chipre** y el **carrusel del Parque de La Enea**. Por su parte, las publicaciones relacionadas con **iluminación de escenarios deportivos** alcanzaron resultados destacados de manera orgánica, evidenciando el interés de la audiencia por este tipo de contenidos.

Asimismo, tuvieron una buena respuesta el **video sobre la renovación del alumbrado público en barrios como Persia, Prado y La Carola entre otros**, así como el contenido fotográfico que visibilizó el trabajo realizado por los equipos de INVAMA después del sismo.

En general, los contenidos que muestran **obras, intervenciones en territorio y la labor de los equipos** generaron una respuesta favorable entre los usuarios.



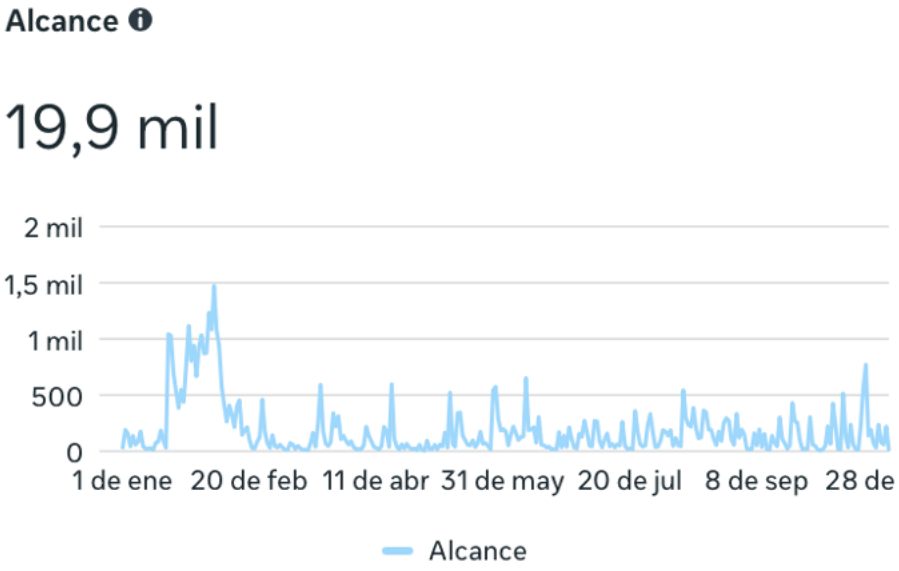
5.352

En **Facebook**, los mejores resultados de interacción se concentraron principalmente entre **mayo y junio**. Entre los contenidos con mayor respuesta se destacan los videos relacionados con la **renovación del alumbrado público**, especialmente el del **Bulevar de Chipre**, así como el contenido sobre el **puente en Chipre** y las publicaciones que mostraron los trabajos realizados en **La Estrella**.

De manera orgánica, también sobresalieron las piezas enfocadas en la labor de los **operarios de INVAMA**, lo que evidencia una buena respuesta de la audiencia frente a contenidos más humanos y cercanos. Entre **septiembre y octubre**, se destacó especialmente el video sobre el trabajo realizado por los operarios después del sismo, así como el contenido de intervenciones en sectores como **Las Colinas, Malhabar y El Carmen**, que también generó una interacción favorable.

INSTAGRAM

En esta red también se presentan las mismas métricas en el periodo comprendido entre 1 de enero y 30 de octubre de 2026

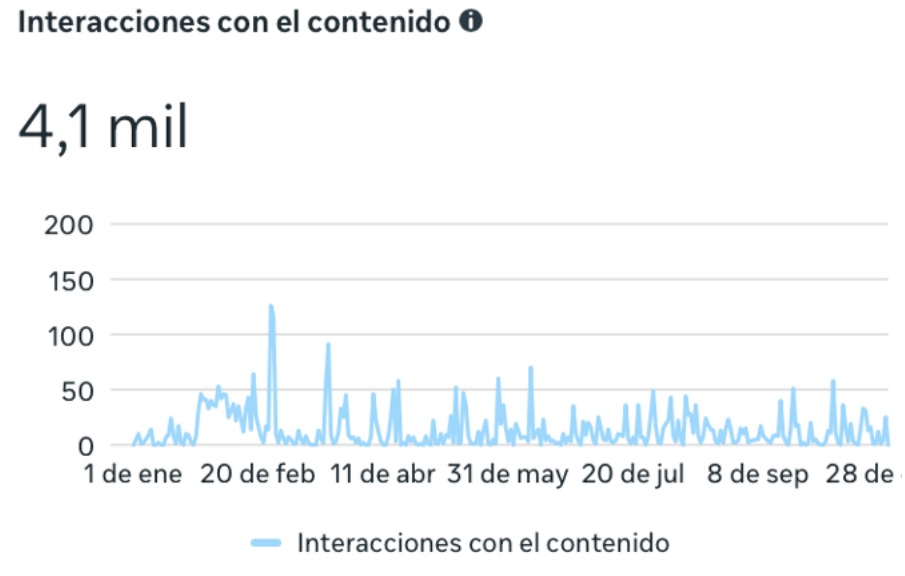


19.949

En **Instagram**, uno de los periodos con mayor alcance se presentó entre **enero y febrero**, impulsado por contenidos que recopilaron la renovación del alumbrado público realizada durante el año anterior.

En este periodo también se destacó el **primer avance del Parque Metropolitano** y las fotografías relacionadas con la **elección de representantes para el proyecto del Puente Maltería**.

Posteriormente, entre **mayo y junio**, sobresalieron el **video del Bulevar de Chipre** y su **carrusel explicativo**, contenidos que lograron una alta visibilidad y reforzaron el interés de la audiencia por publicaciones que muestran avances de obra y explican de manera clara las intervenciones realizadas por INVAMA.



4.117

En **Instagram**, uno de los periodos con mejores resultados de interacción fue **enero y febrero**, destacándose especialmente la publicación sobre la **renovación anual del alumbrado público**, que generó una buena respuesta por parte de la audiencia.

Entre **febrero y marzo**, sobresalieron contenidos con un enfoque más cercano y humano, como el video **"Un día en el trabajo de nuestros operarios"** y los videos cortos que mostraron las labores realizadas en el barrio **Puertas del Sol**.

Estos resultados evidencian el interés de la comunidad por publicaciones que permiten conocer de cerca el trabajo de INVAMA y a las personas que lo hacen posible.

Conclusiones

Durante la vigencia 2026, el Área de Comunicaciones de INVAMA desarrolló acciones orientadas a fortalecer la comunicación institucional, visibilizar la gestión de la entidad y mantener informados a los públicos internos y externos.

La gestión de prensa, el relacionamiento con los medios de comunicación, la administración de los canales digitales, la producción y divulgación de contenidos, así como el acompañamiento a las actividades institucionales, permitieron avanzar en el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Comunicaciones.

De igual manera, las acciones de comunicación interna contribuyeron a fortalecer la circulación de información, el sentido de pertenencia y la integración de los funcionarios y contratistas.

En este sentido, el Área de Comunicaciones continuará trabajando en el fortalecimiento de los canales institucionales, la divulgación oportuna de la gestión pública, la promoción de la

transparencia y la participación ciudadana, y el posicionamiento de INVAMA como una entidad comprometida con el desarrollo y el bienestar de Manizales.

GESTIÓN HUMANA

Acciones desarrolladas

Durante el transcurso del presente año, el Área de Gestión Humana ha desarrollado diversas acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, el bienestar laboral, la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables, y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente. Estas actividades han permitido fortalecer el desempeño institucional y contribuir al desarrollo integral de los funcionarios de la entidad.

Actualmente, la planta de personal está conformada por **40 funcionarios**, quienes han participado en las diferentes estrategias de capacitación, formación y fortalecimiento institucional promovidas por el área.

Fortalecimiento de competencias y capacitación

Con el propósito de mantener actualizados los conocimientos y mejorar las competencias laborales de los funcionarios, durante la vigencia se gestionó y coordinó la participación del personal en múltiples jornadas de capacitación, cursos, inducciones y procesos de formación en diferentes áreas del conocimiento.

Las principales temáticas abordadas fueron:

Línea de capacitación	Temáticas abordadas
Gestión pública y normatividad	Normativa vigente y EDL-APP, Gestión Documental, SECOP II y Tienda Virtual, Reforma Pensional, Evaluación del Desempeño Laboral, Exclusión de listas de elegibles, Afiliación en línea, Responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal del servidor público, Control Interno, SIA Contralorías, Pasivocol.
Gestión financiera y administrativa	Información exógena DIAN, Actualización Tributaria 2026, Manejo de inventarios, sistema de costos y activos fijos, Finanzas personales, Economía, Capacitación en seguros.
Transformación digital y tecnologías de la información	Herramientas ofimáticas, Google Workspace, Gemini en Workspace, Google Workspace Studio, Seguridad digital, Hábitos de seguridad digital, Actualización del sistema Admiarchi.
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Pausas activas, promoción y prevención en salud, simulacros de emergencia, primeros auxilios, manejo defensivo, seguridad vial, PESV, trabajo seguro en alturas, rescate en alturas, manejo seguro de herramientas, uso de EPP, señalización, riesgos laborales, momentos de seguridad, inducción SST para contratistas, grúa canasta, apicultura y prevención de riesgos.

Línea de capacitación	Temáticas abordadas
Gestión humano, inclusión y bienestar	Comité de Convivencia Laboral, violencia de género, lenguaje incluyente y accesible, prepensionados, cuidado facial, salud oral y jornadas de bienestar.

Total personas capacitadas: 40

Bienestar Laboral e Incentivos

En cumplimiento del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos, el Área de Gestión Humana desarrolló diferentes actividades orientadas a fortalecer el bienestar integral, el sentido de pertenencia, la motivación y el reconocimiento de los servidores públicos, promoviendo un ambiente laboral positivo y espacios de integración entre los funcionarios.

Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- Conmemoración del Día de la Madre
- Celebración del Día del Padre
- Celebración de cumpleaños de los funcionarios
- Conmemoración del Día Nacional del Servidor Público
- Programa de reconocimiento al desempeño, mediante la exaltación del Mejor Funcionario del Bimestre y del Mejor Funcionario por Área, resaltando valores como el compromiso, la excelencia, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la vocación de servicio.
- Clases de formación complementaria: espacios de aprendizaje orientados al desarrollo de habilidades y al aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo al bienestar integral y a la integración de los funcionarios.
- Actividad deportiva: jornada orientada a promover la actividad física, los hábitos de vida saludable, el trabajo en equipo y la integración entre los servidores públicos.
- Conmemoración del servicio prestado como servidores públicos: espacio de reconocimiento a la dedicación y el compromiso de los funcionarios con la entidad y la ciudadanía, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la valoración del servicio público.

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento del clima organizacional, el reconocimiento del desempeño laboral y la consolidación de una cultura institucional basada en el respeto, la motivación y el compromiso con el servicio público.

Total personas beneficiadas de las actividades de Bienestar Laboral: 40

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante la vigencia, desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se ejecutaron acciones orientadas a la protección de la salud de los funcionarios y contratistas, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la cultura de prevención, el autocuidado y el bienestar de los servidores públicos, garantizando el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST y promoviendo ambientes de trabajo seguros y saludables.

1. **Gestión del SG-SST**

La gestión se orientó a la ejecución del Plan Anual de Trabajo, la protección de funcionarios y contratistas, la prevención de los riesgos laborales y la preparación y respuesta ante emergencias. Se adelantaron acciones con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral.

2. **Gestión de la Salud (Medicina Preventiva y del Trabajo)**

- **Evaluaciones Médicas Ocupacionales:** Realización de exámenes periódicos, de ingreso, egreso y seguimiento de recomendaciones médicas laborales (con énfasis en Alturas y Riesgo Eléctrico).

- **Promoción y Prevención:** Ejecución de laboratorios programa cardiovascular y metabólico, prevención de cáncer de mama, cérvix, programa de salud visual, programa de salud oral, vacunación (Tétano) y valorizaciones en salud, intervención y actualización de diagnóstico de riesgo psicosocial.

Intervención del Riesgo Psicosocial: Se realizó un proceso de **intervención de riesgo psicosocial** Se ofreció apoyo psicológico y se desarrollaron capacitaciones en comunicación efectiva, trabajo en equipo y habilidades blandas.

3. **Gestión de Peligros y Riesgos (Mitigación de Factores de Riesgo)**

Peligro Identificado	Acciones Clave Implementadas
Alturas	Procesos de formación y actualización en **rescate en alturas**. **Inspección de equipos** utilizados para labores en alturas y reentrenamiento del curso de alturas a 16 personas. Implementación del diligenciamiento de **permisos de trabajo** (incluyendo medio magnético). Adquisición y sustitución de equipos, como arnés, eslingas, y líneas de vida.
Eléctricos	Formación sobre procedimientos y emergencias eléctricas. Capacitación sobre el **RETIE** y **RETILAP**. Se realizaron inspecciones de seguridad de equipos de trabajo dieléctricos.
Carga Física	Realización y promoción de **pausas activas**. Nombramiento de líderes de pausas activas. Adquisición y dotación de reposapiés y bases elevación de pantalla de equipos portátiles. Mantenimiento del procedimiento de levantamiento manual de carga con análisis de la tarea.
Izaje de Cargas	Revisión de normas y capacitación sobre izaje de cargas (normas de seguridad). Se identificó como oportunidad de mejora la certificación en izaje de cargas del personal técnico.

Prevención de Desordenes musculo esqueléticos	Prevención de lumbalgias y síndrome de túnel carpiano
Psicosocial	Intervención del riesgo psicosocial Talleres de liderazgo Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo. Capacitación en Trabajo en Equipo y Ventajas del Trabajo en Equipo. Capacitación Cadena de Favores. Abordaje específico en Resolución de Conflictos, Trabajo en Equipo y Comunicación Efectiva. Realización de pausas activas, talleres vivenciales, rumbo terapia.
EPP y Dotación (Diversos Peligros)	Suministro de equipos de seguridad y prendas de protección (guantes, casco, botas, delantal). Adquisición y suministro de elementos como protección auditiva, bloqueador solar y repelente

Disminución significativa de la accidentalidad laboral, sin ningún accidente grave ni mortal.

Cumplimiento al 100% del Simulacro Nacional del 21 de octubre de 2026 (inscripción, preparación, socialización y reporte).

Dotación completa de pitos/silbatos a la totalidad de funcionarios y brigadistas.

Entrega y reposición oportuna del 100% de los elementos de protección personal y equipos de trabajo.

Cobertura completa de la inducción SST para contratistas y proveedores.

Total personas impactadas: 102

La gestión del SG-SST en 2026 demostró una notable mejora en los indicadores de prevención, evidenciada en la reducción drástica de accidentes laborales y el cumplimiento total de los compromisos normativos y de emergencias.

Gestión de Amenazas y Emergencias

Se implementaron acciones enfocadas en amenazas por Sismos:

- Se realizaron inspecciones de botiquines, extintores, vías de evacuación y puntos de encuentro.
- Realización de la dotación de chaleco a brigadistas y la adquisición de elementos de emergencias (elementos de botiquín, silbatos).
- Se llevó a cabo la Capacitación brigadistas, incluyendo rescate en alturas y rescate en caso de accidente laboral vial.
- Se completó la Inscripción, Preparación, Elaboración de guion y Realización de Simulacro Nacional, incluyendo su evaluación y reporte.

Gestión de Seguridad Vial (PESV)

- Las acciones incluyen la evaluación de conducción y examen psicosensométrico.
- Se realizaron el mantenimiento de vehículos, actualización de Soat y Revisión Técnico mecánica.
- Se realizaron inspecciones y reposición de extintores, botiquines y señalización.
- Realización de inspecciones pre operacionales.
- El PESV está constituido como un sistema de gestión paralelo al de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual es considerado un obstáculo en la gestión.

Inducción y Control a Proveedores, Contratistas y Equipos de Seguridad

- **Inducción SST:** Jornadas de inducción y re inducción obligatoria en normativas SST dirigidas a contratistas y proveedores.
- Seguimiento a la gestión del SGSST de proveedores y sus indicadores.
- **Supervisión y Control de Equipos (EP y EM):** Apoyo continúo a la supervisión técnica de Equipos de Protección (EP) y Evaluaciones Médicas (EM). Inspección técnica de arneses, eslingas, líneas de vida y herramental dieléctrico.

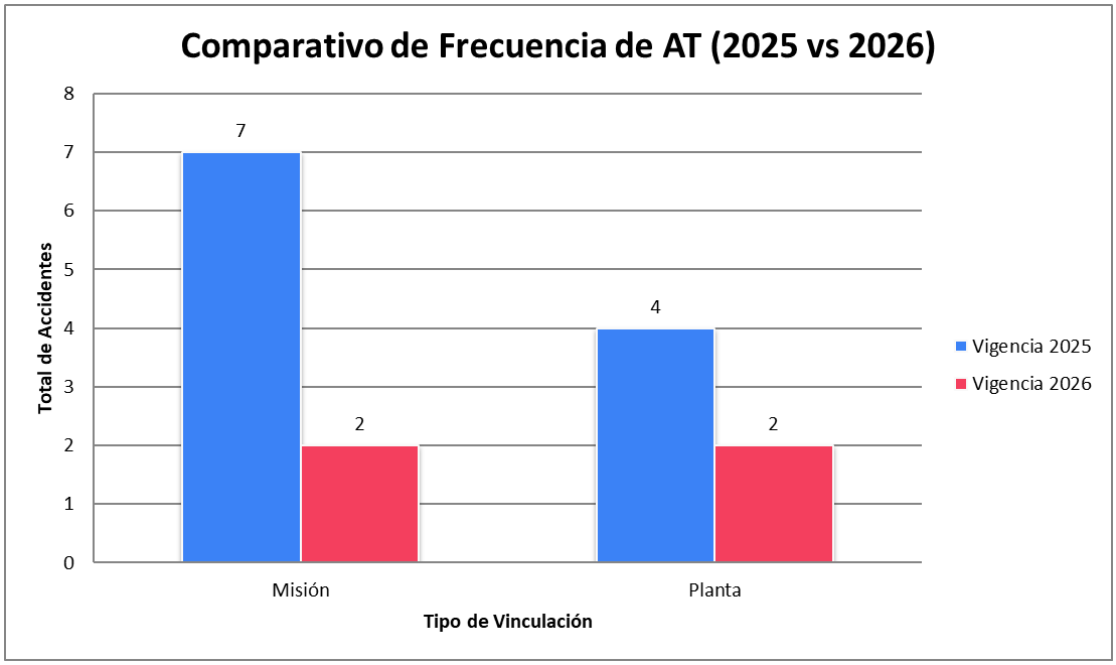
Resultados

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer las competencias técnicas, administrativas y comportamentales de los funcionarios, promoviendo la actualización permanente frente a los cambios normativos y tecnológicos, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

De igual manera, las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo contribuyeron a consolidar prácticas preventivas, fomentar el autocuidado y reducir los factores de riesgo asociados al desarrollo de las funciones laborales.

Finalmente, las estrategias de bienestar e inclusión favorecieron el fortalecimiento del clima laboral, la convivencia, el sentido de pertenencia y el compromiso de los servidores públicos con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Indicadores Clave de Desempeño y Accidentalidad



Análisis de Accidentalidad:

- Reducción del 63.6% en la accidentalidad total respecto al año 2025 (pasando de 11 a 4 reportes).
- Severidad: Todos los accidentes reportados en 2026 fueron clasificados como leves. Ningún evento generó incapacidad permanente parcial ni invalidez.
- Enfermedades Laborales: Se mantuvo en cero (0) el reporte de enfermedades laborales diagnosticadas o calificadas.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Propósito estratégico:

En el presente año, el área de Tecnologías de la Información priorizó la renovación de su infraestructura, la mejora en la prestación de servicios y el desarrollo de un marco de interoperabilidad entre sus sistemas. Estas acciones logran consolidar una administración eficiente y segura ante los retos actuales del entorno.

Avances y logros relevantes:

- ✓ Se adquirieron equipos de computo: 11 equipos de escritorio, 1portátil, un sistema NAS, una pantalla interactiva).
- ✓ Se realizó la migración a entorno Saas de la plataforma de Airegestión y Portal Tributario.
- ✓ Se adelanta el rediseño e implementación del nuevo sitio Web de INVAMA.

- ✓ Se ha mantenido la continuidad operativa y el soporte a las distintas áreas de la entidad, resolviendo requerimientos técnicos con oportunidad y fortaleciendo los canales de atención tecnológica interna.
- ✓ Se modernizó el circuito cerrado de televisión.
- ✓ Se avanza en el desarrollo e implantación de ajustes al sistema de información Geolumina y el análisis y definición de requisitos para el módulo de balance de carga.
- ✓ Se adelanta el proceso de actualización del cableado estructurado.

Adicionalmente, se mantuvieron las acciones recurrentes necesarias para el funcionamiento regular del área:

- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica.
- ✓ Soporte, mantenimiento y actualización del sistema de información GEOLUMINA.
- ✓ Servicio de alquiler para localización GPS.
- ✓ Suministro e impresión digital variable de facturas.
- ✓ Servicio de renting tecnológico para el equipo de seguridad perimetral, soporte técnico y renovación pool de direcciones.
- ✓ Servicio de soporte y actualización del sistema Admiarchi.
- ✓ Servicio de hosting para sitios web corporativos.
- ✓ Renovación licenciamiento Google Workspace para las cuentas de correo electrónico.
- ✓ Alquiler de impresoras (4) multifuncionales.
- ✓ Servicio SAM (soporte, licencias de actualización y mantenimiento) plataforma de administración de la información tributaria aire gestión y portal web tributario.

Beneficiarios de los procesos:

- ✓ Funcionarios de INVAMA: Se han beneficiado con mayor organización en los servicios tecnológicos, mejor atención a incidentes y soporte más estructurado.
- ✓ Áreas misionales: La mejora en procesos tecnológicos impacta directamente en la operación misional.
- ✓ Ciudadanía (impacto indirecto): Las actividades durante este semestre, permitirán avanzar hacia servicios digitales más eficientes y una atención más ágil en el futuro.

ATENCIÓN AL CIUDADANO:

El Área de Atención al Ciudadano desarrolló acciones orientadas a garantizar una atención oportuna, accesible y cercana a la ciudadanía, mediante el fortalecimiento de los diferentes canales de atención y de las herramientas institucionales destinadas a la recepción, gestión, seguimiento y respuesta de las solicitudes ciudadanas.

1. PQRSDF por tipo de solicitud

Se registraron a la fecha 4.914 solicitudes, de las cuales:

Tipo de Solicitud	Total	% del Total
Peticiones	4369	**88,91%**
Solicitudes de Documentos y/o Información Pública	425	**8,65%**
Reclamos	51	**1,04%**
Quejas	13	**0,26%**
Felicitaciones y agradecimientos	52	**1,06%**
Sugerencias, Denuncias y Consultas	4	**0,08%**
Total	**4914**	**100%**

Aspectos más relevantes

- **4.914 PQRSDF** fueron gestionadas por el Área de Atención al Ciudadano durante el periodo, evidenciando una alta demanda de los servicios de atención y respuesta a la ciudadanía.

- **Las peticiones** constituyeron la principal categoría, con 4.369 solicitudes, equivalentes al 88,91 % del total.

- **Las solicitudes de documentos y/o información pública** ocuparon el segundo lugar, con 425 casos (8,65 %).

- En conjunto, **peticiones y solicitudes de información representaron el 97,56 %** de todas las PQRSDF, concentrando prácticamente la totalidad de los requerimientos ciudadanos.

- Se registraron **51 reclamos (1,04 %)** y **13 quejas (0,26 %),** cifras que representan una proporción reducida frente al total de solicitudes recibidas.

- Como resultado positivo, se recibieron **52 felicitaciones y agradecimientos**, equivalentes al **1,06 %,** lo que evidencia manifestaciones favorables de la ciudadanía frente a la atención o los servicios prestados.

2. Atención por canales

En los diferentes canales se contabilizaron **11.977 atenciones:**

Canal	Total	Total %
Contact Center (telefónico)	7000	58,45%
WhatsApp y redes sociales	3097	25,86%
CIAC (presencial)	1150	9,60%
Correo electrónico	490	4,09%
Sede Los Alcázares	129	1,08%
Plataforma Web PQRSDF	111	0,93%
Buzón físico	0	0,00%
Total	**11977**	**100%**

Aspectos más relevantes – Atención por canales

- **11.977 atenciones** fueron registradas durante el periodo, evidenciando el amplio uso de los diferentes canales dispuestos por INVAMA.
- El **Contact Center fue el principal canal de atención,** con **7.000 atenciones (58,45 %),** concentrando más de la mitad de las interacciones ciudadanas.
- **WhatsApp y redes sociales** ocuparon el segundo lugar, con **3.097 atenciones (25,86 %),** confirmando la importancia de los canales digitales para la comunicación con la ciudadanía.
- En conjunto, el **Contact Center y los canales digitales (WhatsApp y redes sociales) concentraron el 84,31 % de las atenciones,** lo que evidencia una clara preferencia por los medios de atención remota.
- **El CIAC, mediante atención presencial, registró 1.150 atenciones (9,60 %),** manteniéndose como el principal canal presencial.
- El **correo electrónico representó el 4,09 %,** con **490 atenciones,** mientras que la **Sede Los Alcázares registró 129 (1,08 %)** y la **Plataforma Web PQRSDF 111 (0,93 %).**

Conclusión

Durante el periodo el Área de Atención al Ciudadano de INVAMA desarrolló una gestión orientada a garantizar una atención oportuna, accesible y cercana a la ciudadanía, mediante el fortalecimiento de los diferentes canales de atención y el uso de herramientas institucionales para la recepción, gestión, seguimiento y respuesta de las solicitudes.